

DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 374/2010

Rawson (Chubut), 30 de noviembre de 2010

VISTO: El Expediente N° 29.520, año 2010, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 12/10 – 7 Mejoramientos de Viviendas Barrio Luis Vernet en Rawson - Expte. N° 1346/10-S.I.P.y P."; y

CONSIDERANDO: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 238) mediante Dictamen N° 218/10; al Asesor Legal a fs. 239) mediante Dictamen N° 19/2010 y al Contador Fiscal a fs. 240) mediante Dictamen N° 453/2010 CF.-

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT
Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES